

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.



Se sale una vez a la semana.
No insertan avisos a precios convencionales.

San José, Octubre 30 de 1874.

La suscripcion a este periódico, es de un peso el trimestre.—Se vende a 10 cts. cada número.

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

| | |
|-------------|--------------------------|
| En SAN JOSÉ | En la Imprenta de la Paz |
| „ CARPAGO | Don Victoriano Rivera. |
| „ HEREDIA | „ Juan V. Gutierrez. |
| „ ALAJUELA | „ Joaquin Sibaja M. |
| „ GRESIA | „ José Benavidez. |
| „ SAN RAMON | „ Felix Hidalgo. |
| „ LORIA | „ F. Torres. |
| „ LIMON | Dr. Eugenio Vazquez |

Gusto M. Carranza.

EDITOR RESPONSABLE

La reforma financiera.

(Continuación.)

Siendo la Obligación hipotecaria el signo representativo del crédito, veamos como pasan las cosas:

El deudor firma, con los requisitos de ley, un contrato hipotecario a favor del Banco Rural;

Por este contrato, cuya sumaria queda en manos de la Sociedad, se obliga el deudor al pago exacto de las anualidades que deben amortizar la deuda en un tiempo determinado;

En cambio de este contrato, está autorizado el Banco Rural para emitir Obligaciones hipotecarias, por un valor equivalente al de los préstamos, y entrega esos títulos al deudor.

Al poner las Obligaciones en circulación, está obligada la Sociedad a pagar el interés al portador de ellas, y reembolsar el capital, por vía de sorteos, en un lapso de tiempo correspondiente a la duración del préstamo.

Este interés, la Sociedad lo percibe del deudor, y el capital se halla, cada semestre, en la parte de anualidad que se destina a la amortización de la deuda.

Las Obligaciones tienen la misma garantía que el préstamo, mas no tienen hipoteca especial sobre tal ó cual

fincas, sino que están garantizadas por la totalidad de las fincas gravadas.

Es la prenda colectiva sustituida a la prenda individual.

Suscritas por la sociedad, las Obligaciones hipotecarias son el fraccionamiento del contrato de préstamo suscrito por el deudor; ellas movilizan dicho contrato, y hacen de él un valor distinto que se trasmite con facilidad.

Las Obligaciones devengan un interés fijo, cuyo tiempo, plazos y modo de pago se insertan en el mismo título.

Necesario era asegurar con exactitud el pago de esos intereses, pues de allí dependía el buen éxito del Banco Rural. No basta que la prenda sea buena, para que pueda negociarse fácilmente el título. Para que esté solicitado, tiene que brindar como garantía, el pago exacto de los intereses. Tienen los capitalistas que contar sobre el pago regular de sus rentas, y no podían ser acojidos con favor las Obligaciones hipotecarias, si no se hallaba el establecimiento en aptitud de cumplir, sin tardanza, con los compromisos que contraía hacia los portadores de Obligaciones.

El pago de los intereses queda asegurado de un modo particular, porque la Sociedad tiene contra sus deudores medios de acción rápidos y eficaces acordados por la ley de su creación, y tiene privilegios que no permiten a nadie estorbar sus operaciones.

El pago de los intereses se verifica, según los Estatutos, tres meses después que se haya hecho exigible la anualidad.

Las Obligaciones se emiten sin fijarse época para la exigibilidad del capital; se amortizan por medio de sorteos semestrales en la proporción que indica la anualidad cobrable.

Cada reembolso comprende el número de Obligaciones que sea necesario para conseguir una amortización total, que las que quedan en circulación nunca excedan de la suma de los capitales debidos y cobrables por causa de préstamos hipotecarios.

Por lo que acabamos de decir sobre la naturaleza de las Obligaciones, se ve que son en realidad títulos hipotecarios, casi iguales a los demás títulos hipotecarios. Ofrecen igual garantía para el capital, mejor garantía para el pago de intereses, y llevan además la ventaja de poder negociarse con gran facilidad.

(Continuará.)

REMITIVOS.

Sr. Editor de "El Ferrocarril."

Sírvase U. insertar en su estimable periódico las siguientes líneas.

Causados de oír repetir continuamente las acusaciones calumniosas del Dr. Montúfar contra el catolicismo, como si bastara el nombre del Doctor para hacer ley y autoridad, como si él solo tuviese el privilegio de afirmar cualquiera cosa sin dar otras pruebas que su firma, después de largo tiempo de irresolución, y a pesar de la gran dificultad que tengo para escribir en un idioma extranjero, al fin me atrevo a contestar á uno de los grandes dioses del liberalismo, refutando el artículo que publicó en el número 112 de la "Estrella de Panamá." Hay dos acusaciones principales que combatir.

La primera es la intolerancia supuesta de los católicos, quienes cambiaron, dice el Doctor, su cualidad de perseguidores por la de perseguidores.

La segunda es la Inquisición, argumento favorito, que es el gran caballo de batalla de todos los anticatólicos.

No escribimos para el Dr. Montúfar, quien no nos parece de muy buena fé, y disimula mal su saña de sectario avanza-

do contra la Iglesia; no pensamos sino en desengañar á tantos jóvenes fácilmente seducidos por los sofismas y fantasmagorías falaces de un hombre lleno de ideas esencialmente trastornadoras. ¿Cómo podremos seguirle paso á paso? En cada línea encierra un argumento calumnioso ó ultrajante. Sería manester componer un libro entero, puesto que se divierte en echarnos á la cara, nada menos que quince siglos de historia atrocemente desfigurada.

Este belicoso Señor se arma con ruido, sa ostentacion de piés á cabeza, como para combatir gigantes; ¿y esto por qué?—para ir a asaltar a la que fué su tierra Madre, á la Iglesia Católica. ¿Es valor ó ingratitude? ¿Y de donde le viene tanta fecundidad en libelos difamatorios, y diatribas venenosas contra la Iglesia? Esas chacale él mismo, descubriéndonos sus candido-filantropicas intenciones.

"Sus paisanos, dice él, no son todos literatos que leen y estudian; las clases obreras, los exclusivamente agricultores, muchos hombres de negocios, no tienen tiempo de leer de día y noche voluminosos libros." Atención pues! Se van á evocar fantasmas de paganos y herejes sentenciados á muerte! No temais esos figurones que emiten por su boca oráculos sentenciosos, no son temibles, y mas nos parecen espantavientos que aclaraciones de eruditos. Ved como habla desde luego de voluminosos libros que van garruladoral! Nos intina así con palabras encubiertas haber estudiado de día y noche esos voluminosos libros; ¡Oh! no habia necesidad! Encontrará cuantas veces quiera á su servicio un arsenal completo de entre tantos opúsculos ó revistas contemporáneas en que nos parece oír ladrar á cual mas, verdaderas jaurias de perros rabiosos contra el catolicismo.

El Doctor toma á su cargo presentar á sus paisanos "como en epílogo, dice él, doctrinas y opiniones talvez no muy conformes con las que estas clases estaban acostumbradas á oír de boca de los individuos que dirigieron su primitiva educación." (Esta palabra individuos designa-

evidentemente el clero y los verdaderamente católicos á quienes los de su cuadrilla se deleitan en llamar *clericales*.)

El Neofito desea en otros términos arrancarles del corazón la fé de su bautismo, y los admirables principios de religión que su madre cristiana les enseñó arrullándolos en sus regazos: ¿no es eso un fanatismo de otra especie?

ARTICULO PRIMERO.

De cómo el Dr. Montúfar trata de rehabilitar á los paganos, desacreditando á los cristianos.

Articula así su primera acusación: "Los cristianos atrocemente perseguidos por los paganos, iban despues en sus persecuciones contra los idólatras mucho mas allá de lo que estos fueron contra ellos." Y nos alega en pruebas tres leyes del código Teodosiano, imponiendo pena de muerte "á los que fueran cojidos *infraganti delicto* de practicar el culto pagano." ¿Será posible que pueda calificarse de este modo sin rubor ni vergüenza? Comol! Los paganos quitaron la vida á cerca de diez millones de cristianos, (véase la historia.) Hombres y mujeres, niños y niñas de toda edad y categoría, entregándolos al cuchillo, á las fieras carniceras, al faego, y á todos los espantosos tormentos que solo el infierno pudo inventar; y hay aquí un hombre decente que se atreve á decir, que: "las persecuciones de los paganos no estuvieron organizadas ni regularizadas de una manera tan perfecta!" ¿No conoce, pues, la historia, ó la adultera con intento? De cualquier manera que sea, nada prueba en favor de su ciencia ó de su lealtad. Los paganos se esforzaron por todos los medios posibles en exterminar totalmente á los cristianos, que jamas pudieron destruir, y cuando los mas mataban, mas se aumentaba el número de los fieles, segun lo decia Tertuliano, al desafiar á los Emperadores: *la sangre de los mártires es la semilla de los cristianos.*

Al ver la estremada ternura del Doctor, no sobre los cristianos, sino exclusivamente sobre los paganos, al verle caer en deliquio compasivo hácia sus queridos idólatras se pregunta uno naturalmente: ¿achará de ménos el Doctor los esplendores del culto diabólico tributado á Júpiter, á Venus ó á Mercurio? Habrá soñado alguna vez tener la dignidad de Jerofante en las fiestas impuras de Adonis, ó en los misterios abominables de Eleúsia? ¿Envidiará acaso á los que seguían las procesiones nocturnas de las Bacantes desmelenadas? ¿Puede ignorar las impurezas y orgías infames de esas fiestas que callamos por vergüenza y por pudor? ¿Se constituirá hoy en medio de nuestro siglo de civilización, abogado defensor de este culto crucialísimo en que los padres y las madres echaban sus hijos en la boca abrasada de un dios Moloch para ser quemados vivos, ó los arrojaban aun en las entrañas encendidas del toro de bronce de Falaris? Por consiguiente, necesarias fueron, y de absoluta necesidad, las leyes del Código Teodosiano, no como represalias de venganza sino como medios coercitivos para poner término á tantos horrores y abominaciones, vergonzosas para la humanidad, horriblicas para los pueblos civilizados del cristianismo.

Era entónces el reinado de los tiranos sobre los esclavos, horrendo despotismo de que nos ha libertado incensiblemente, y no sin luchas, el cristianismo. ¿Quiere pues, un liberal de su temple hacernos retroceder con él hacia el paganismo? No somos tan retrógrados como él puede figurarse. De seguro, escribió estas enormidades muy lijera é inconsideradamente, ó con mas verosimilitud, su saña contra la Iglesia católica le ha llevado esta vez fuera de todos límites.

Pronto se desvaneció el culto de los paganos ante los edictos imperiales, y eso, sin que haya sido menester sacrificar muchas víctimas.

Los paganos no eran fanáticos como los cristianos, quienes se dejaban degollar al modo de ovejas, para no renegar de Jesús, persuadidos que no se podía desmentir su fé, sin dejar de ser cristianos. (He dicho el epíteto de *fanáticos*, porque es de costumbre entre nuestros neofilósofos, tildear de fanatismo ó de superstición á cuantos católicos practican fielmente y con ánimo su religión.)

Luego, los paganos supieron muy bien por temor de la muerte esconderse ó escaparse con mentiras, de modo que, apenas se encontrará hoy traza sensible de su sangre impura en las historias. Por el contrario diez millones de cristianos animosos como leones fueron ajusticiados por espacio de trescientos años.

Y estos diez millones de mártires, sellando con su sangre preciosa el testimonio invencible que dan á la verdad de su religión, ¿es acaso para nuestro Doctor bondadoso, un vil populacho y raza tonta, cuya muerte no le parece sino una friolera que no merece la pena?

Ahora bien: supongamos, que haya habido dos, ó por lo mas tres centenares de paganos sentenciados á muerte, (abulta a drede aquí las cifras;) la sensibilidad del Doctor sube con esta idea presupuesta al mas alto grado; olvida instantaneamente á nuestros diez millones de mártires y nuevo Jeremías de la idolatría sentado sobre sus ruinas, se pone á llorar de dolor, inconsolable con la muerte de sus carísimos paganos!!!

¡O lágrimas de cocodrilo para hacer llorar á niños, y á mujercillas sensibles! Y eso no daría que reír á hombres de juicio? ¿Que os parece?

Concluyamos, preguntando con Balmes, en su obra inmortal del *Protestantismo* "á esos pretendidos filósofos, abogados de la tolerancia universal á todo trance:" ¿Y viene á establecerse en vuestro país una religión, cuyo culto demande sacrificios humanos, ¿la tolerareis?—No—¿Y por qué?—porque no podemos tolerar un crimen semejante;—pero entónces seréis intolerantes, violentareis las conciencias ajenas, prohibiendo, como un crimen, lo que á los ojos de esos hombres es un obsequio á la Divinidad. ¿Con qué derecho pues, queréis que vuestra conciencia prevalezca sobre la suya?—No importa, seremos intolerantes, pero nuestra intolerancia será en pro de la humanidad. Aplaudo vuestra conducta, pero no podreis negarme que se ha ofrecido un caso en que la intolerancia de una religión ó ha parecido un derecho y un deber. Vosotros no ignorais por cierto los sacrificios ofrecidos en la antigüedad á la Diosa del amor, y el nefando culto que se le tributaba en los templos de Babilonia y Corinto; ¿si un culto semejante re-

naciase entre vosotros, lo toleraríais? No, por contrario á las sagradas leyes del pudor. Toleraríais, que se enseñara al menos la doctrina que lo apoyase?—No, por la misma razon. Entónces, encontramos otro caso en que os creis con derecho y obligacion de ser intolerantes, y no podeis alegar otra razon, sino que, á esto os obliga vuestra conciencia propia.

(Continuará.)

BANCO RURAL
de Crédito Hipotecario

Situación en 29 de Octubre 1874.

| | |
|---|--------------|
| Acciones suscritas..... | \$2,440,030. |
| Préstamos hipotecarios realizados..... | \$376,887. |
| Billetes al portador en circulación..... | \$18,210. |
| Depósitos en cuentas corrientes..... | \$212,010. |
| Obligaciones hipotecarias en circulación..... | \$222,100. |
| Avances sobre obligaciones hipotecarias..... | \$83,040. |

El Director.

E. HUARD.

VARIEDADES.

La fiesta de las Animas.

"Olvídate á los muertos, es olvidarse á sí mismo."
(LA MARTINEZ)

No existe pueblo alguno sobre la tierra, desde el más salvaje al más civilizado, que no haya honrado á su manera la memoria de los difuntos en cierta época del año.

Los egipcios, no solo les dedicaban una festividad anual, sino que todos los meses les dedicaban un dia, en que reunidos todos los individuos de la familia, se encaminaban con teas encendidas al sepulcro de sus parientes y amigos, sobre cuya tumba entonaban "el cántico de los muertos."

Los romanos, de suyo supersticiosos, creían que las sombras de los muertos, frecuentaban los lugares que habian habitado, prefiriendo los sitios oscuros y los ángulos de las habitaciones, por lo que el 9 de Mayo, dia en que se celebraba en Roma la fiesta de los muertos, en recordación del asesinato de Remo, despues de purificar la casa, se alumbraban con lamparillas los sitios oscuros, á fin de que las sombras les fuesen propicias.

Este es, sin duda, el origen de esas lamparillas que la piedad cristiana enciende la noche de Todos los Santos por las almas de sus parientes y amigos.

El mismo origen pagano tienen las cenas que se verifican en esa noche; pues los romanos, despues de exorcitar las sombras en el dia consagrado á los muertos, cenaban con sus parientes y amigos una especie de tortas de miel y harina, costumbre que se conserva todavía en los *puchers*, harinas, tortas y buñuelos de la noche de *Todos los Santos*.

Numa puso el nombre de Febrero al mes en que se celebraba la fiesta fúnebre llamada *Peralia* ó *Fiesta de los difuntos*, y durante esta fiesta se cerraban todos los

templos, excepto el de las divinidades infernales, y se prohibían los matrimonios, á fin de que no se celebrasen bajo infaustos auspicios.

Los romanos depositaban ofrendas sobre las sepulturas de sus parientes y amigos, como nosotros las depositamos tambien, dando limosna á los sacerdotes pobres que en semejante dia recitan en las iglesias sus oraciones y responsos.

La fiesta de las *ánimas*, instituida por Odilon, abad de Cluni, en 998, ordenándose que en todas las iglesias de su orden se celebrase una conmemoracion por los difuntos, fué ratificada por el Papa Juan XIX, que la hizo observar, fundándose en la gran obra de caridad que se hace con las almas del purgatorio, y adoptando el oficio de difuntos que Amalrico Torcuato, arzobispo de Tréveris, habia compuesto doscientos años antes.

En la fiesta de difuntos que la Iglesia cristiana celebra el 2 de Noviembre, los altares se cubren de balleta negra, se levantan en el centro de la nave elevados túmulos que simbolizan el purgatorio, y las iglesias se ven llenas de sacerdotes, que revestidos de su sobrepeliz blanca, recitan *pater* y *de profundis* por todo aquel que se les encomienda.

La fiesta comienza, no el dia de la conmemoracion de los difuntos, sino el dia de Todos los Santos, á las dos de la tarde, á hora de vísperas, en la que empiezan á doblar las campanas con un triste clamoreo que no cesa hasta la conclusion de los oficios del dia siguiente. Desde aquel momento se abren los cementerios, que invade una multitud bulliciosa, coronando los sepulcros de luces y flores, de macetas, de coronas y hasta de objetos simbólicos, transformando durante dos dias aquellos melancólicos lugares en animadísimo paseo, y mansion de soláz y entretenimiento.

De acuerdo en todo con la hermosa costumbre de adornar de flores todas las tumbas de los seres queridos, sentimos siempre un verdadero estremecimiento al ver esa multitud frívola y loca, que invade en esos dias los cementerios, sin más objeto que la curiosidad y la distraccion, profanando con sus fraces y carcajadas la mansion del eterno reposo, sin que de sus empedernidos corazones se eleve una plegaria por los que duermen el sueño de la paz, ni de sus ojos se desprenda una lágrima de compasion.

(Copiado.)

El hijo de la misericordia.

POR HERDER.

Cuando el Todopoderoso quiso crear al hombre, reunió en consejo á los ángeles de su imperio, los mas altos guardianes de su reino y su oculto trono.

"No lo crees!—dijo el ángel de la justicia,—será injusto con sus hermanos, cruel y feroz con los débiles."

"No lo crees!—dijo el ángel de la paz,—cubrirá la tierra de sangre humana, y el primogénito de su raza asesinará á su hermano."

"Y profanará tu santidad con la mentira,—añadió el ángel de la verdad,—si das á su faz tu propia imágen, espejo de la fé."

Así hablaron los ángeles de las potestades de Jehová, cuando la misericordia, el hijo mas joven y el mas amado del Eter-

no, se llegó á su trono, y doblando una rodilla

"Fórmalo.—dijo,—según tu semejanza, hijo favorito de tu bondad y misericordia, y cuando todos tus mensajeros te abandonen, yo le buscaré y le daré fuerzas para que cambie sus faltas en sus obras buenas. Es débil; yo haré su corazón compasivo y lo inclinaré á que tenga piedad de los que son más débiles que él; y cuando abandone la senda de la paz y la verdad, cuando ofenda la justicia y la rectitud, las consecuencias mismas de su error lo traerán al buen camino y servirán para mejorarle."

El padre de los hombres atendió á su súplica, y formó al hombre, criatura débil y falible, predilecto por sus faltas de la misericordia, hija de un amor que nunca le abandona y procura siempre mejorarle.

Acuérdate pues, hombre, de tu origen, cuando seas cruel y tirano con tus semejantes, la misericordia te ha elegido; solo el amor y la compasión te han facilitado el seno maternal.

J. S. P.

(De "La Abeja Literaria.")

A un cautivo.

Con cuanto pesar te escribo
Mas sí, con sinceridad,
Porque es obra de piedad
El redimir á un cautivo.

Mas, ¿cómo alivio tus penas,
Y enjugo tus tristes ojos,
Si amor trae con sí enojos,
Y cautividad-cadenas?

Yo bien sé cuanto has sufrido!
Pero tus enojos calma,
Que nunca se abate el alma
Cuando en amor no hay olvido.

Vuelve al placer y alegría,
Que es feliz sobre la tierra,
Quien amó ayer á Inglaterra,
I hoy conquista á la Turquía.

Porque es grande tu fortuna
Llena de nob e ambicion,
Al poseer un corazón
Que ciñe la media luna.

Mientras que yo, puro hispano,
Inclinando mi cabeza,
Adoro á Santa Teresa
Porque soy

UN FIEL CRISTIANO.

Ella.

(IMITACION.)

Quando miro aquellos ojos
Gloria, templo de amor,
Y en sus puros labios rojos
Casta ríca de candor;

Por su seno el pecho mio
Fuego siente discurrir,
Y en sublime desvario
Me parece ya morir.

Nunca temas que vencida
Mude fácil mi pasión:
Mientras guarde aliento y vida
Fiel será mi corazón.

Al rigor de adversa suerte
Nunca el alma rendiré;
Que no espanta, ni le muerte,
Al que es martir de su fé.

Su imagen.

Doliente, bella imagen,
Que vienes del Eden,
Los ojos no te miran
Y el alma en sí te ve.

La sombra débil eres
De aquella prenda fiel
Que muere despiadada
Robó á mi tierna fé.

Si tornas para alivio
De amor en su viudez,
Los cielos te bendigan,
Memoria de mi bien.

Si tornas porque piensas
Que acaso te olvidé,
En este pecho herido
Tu nombre puedes ver.

Do quiera que me encuentre,
Do quiera que hallaré;
Cual norte que me guía
Con pura nitidez.

No sepa ya mi labio
Mas nombre de mujer:
Lo mismo que hoy te adoro
Mañana te amará.

(De el "Diario del Salvador.")

MISCELANEA.

El emperador de la China, que posee una biblioteca de más de 400,000 volúmenes, ha ordenado se haga una colección de las poesías chinas desde los tiempos más remotos. Esta colección será impresa, y constará de 200 volúmenes.

Europa se encuentra hoy en comunicación telegráfica directa con el Plata. El cable parte de Lisboa á Cabo-Verde, del Cabo-Verde á Pernambuco, de Pernambuco á Rio Janeiro, de Rio Janeiro á Rio Grande, y de Rio Grande á Montevideo. El telegrafo eléctrico se extiende al través de la República Argentina, hasta las riberas del Pacifico, uniendo de este modo los dos Océanos.

Puede cualquiera probar el siguiente medio sencillo de enfriar el agua sin necesidad de hielo. Envuélvase el jarro, alcarraza ó vaso en que hay agua, con un lienzo de algodón basto, dándole una ó más vueltas, y conservándole constantemente húmedo. La evaporación del agua se llevará el calor interno hasta ponerla en estado de congelación. Tal es el método común que se emplea para enfriar el agua en la India y en otros países intertropicales donde es muy caro ó no se conoce el hielo.

El cónsul general de Bélgica en la India inglesa, suministra el informe de que las fibras del platano silvestre, que se encuentran en grandes cantidades en las islas de Andaman, han sido usadas en la fabricación del papel con brillantes resultados.

Los directores de las manufacturas de papel Coll y en el mencionado país, dicen que el material cuesta cuarenta pesos por tonelada, y que á ese precio lo están comprando en grandes lotes.

Reflexiones de una viuda:
¿Qué es la vida? Una cuesta que debe subirse apoyada en el brazo de un hom-

bre. El mio me dejó en la mitad del camino. Presiento que voy á rodarla de cabeza sino sustituyo el brazo bienhechor. Con quién lo sustituiré?... Un ultramarino me guiña el ojo izquierdo, y un peluquero el derecho. Ninguno me agrada.

Yo desearia un hombre que metiera mucho ruido. Una especie de tambor mayor con título de conde.

¡Y la vida va pasando! ¡Y yo abandonada en la pendiente! ¡Cielos! ¡Que no me sorprenda la noche de este modo, ó no respondo de mí!

Alguno que en el trascurso de su vida debió llevar más calabazas que ministro ha habido desde Calomarde hasta hoy, se entretuvo sin duda en escribir los siguientes pensamientos:

"No hay dolor que la mujer no tenga el triste talento de aumentar.

—Esta decidido que las mujeres aman menos que los hombres; pero es innegable que saben mortificar mejor.

—La mujer es un caramelo de rosa que encierra en el fondo el acibar.

—En amor la experiencia es un médico que llega siempre después de la enfermedad.

—El amor del hombre es como un árbol: brota por sí mismo, hecha profunda raíces en todo nuestro ser, y continúa floreciendo siempre. El de la mujer es un retoño que dura á lo más una primavera.

—El hombre quiere mejor la mujer de talento para amiga que para amante. Tiene en ello dos causas, el temor de que le domine y el de ser engañado.

—Una ausencia demasiado larga y un goce frecuente son igualmente la tumba de amor. Los extremos se tocan.

Habiendo ido á confesarse un gitano, le preguntó el cura:

—¿Qué sabe U. de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo?

—Padre mio,—replicó el gitano asustado,—es la primera noticia que tengo de la muerte de ese sugeto.

—Pues váyase U. de aquí,—le dijo el confesor muy incomodado.

No esperó el gitano que le repitiese la orden y se apresuró á salir del templo. A los pocos pasos se encuentra á un compañero suyo, y le dice:

—¿Adonde vas, Juanillo?

—A confesarme,—contestó el interpelado.

—Pues compadre, mucho ojo, que andan averiguando sobre la muerte de un hombre.

Una de las cosas más notables inventadas en estos días en América, es una agua asombrosa destinada á restaurar los craneos calvos. Una experiencia preparatoria ha dado los más asombrosos resultados.

Se ha cojido un perro, se le ha cortado la cola, y después de frotarle ligeramente con el agua allí donde principia la cola, el perro ha salido corriendo con una cola más hermosa y más poblada que la que tenía antes.

Y esto no es lo más grande, sino que uno de los testigos de esta escena, cojió la cola cortada, la untó del agua, y al momento salió de la cola otro perro igual enteramente al primitivo dueño de la cola.

Un muchacho de dieziocho años contes

ó como sigue á las preguntas de geografía en un exámen:

—¿Qué es continente?

—Todo cuerpo que contiene á otro.

—¿Qué es istmo?

—Ismo son cuatro letras sin valor, por sí solas; pero que le tienen en muchas palabras, como sinapismo, barbarismo, idiotismo.....

—Basta. ¿Qué es cabo?

—El cabo es algo más que soldado raso y algo menos que sargento; hay cabos primeros y segundos, y también segundos cabos, que son cabos gordos. También se llama cabo con lo que cocen los zapateros, y también el residuo de una vela.

—Perfectamente. ¿Qué es golfo?

—Golfo es un juego en que estoy bastante adelantado.

—Lo creo que entenderá usted el juego mejor que la geografía.

Hablando de las tronadas dijo Luisa á su amiga Maria:

—¿No te dan miedo los truenos?

—A mí ninguno, ¿y á tí?

—A mí me ponen en sumo cuidado.

—Pues hija,—agregó Maria,—yo no tengo miedo á los truenos, ni á los hombres, ni á las enfermedades, ni á la muerte, ni....

—Dichosa tú, que á nada temes!

—No tanto, le tengo miedo á una cosa.

—¿A cual?

—A morir soltera...

—Lo comprendo,—dijo Luisa suspirando.

Epigrama.

Poner Visto Bueno, un día
Quise el alcalde Moreno,
Y lo hizo, por vida mia,
Mas con tal ortografía,
Que puso así: BISTO VUENO

Motejole con razon
El Fiel de Fechos Panzorro,
Y escribió á continuación
Del susodicho renglon:
Ja; ja, ja! ¡BALIENTE VURRO!

ANUNCIOS.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Aviso á los padres de familia que tengo mi establecimiento de enseñanza primaria en la casa que habitó D. Antonia B. de Denga, doscientas varas al Sur de la Plaza Principal, en el cual daré lecciones del Lunes al Viérnes de cada semana, de las materias siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática castellana, Geografía, Historia Sagrada é Ingles. Los ramos indicados serán tratados metódicamente, y por cursos adecuados á las capacidades de cada niño.

Horas de escuela: en el invierno de 7 á 9 de la mañana y de 10 á 2 de la tarde; y en el verano, de 10 á 2 de la tarde y de 3 á 5. Pagaré cada alumno mensualmente ocho pesos cincuenta centavos adelantados.

Deseoso de sacar el mayor provecho de mis discípulos y de que haya puntualidad, vigilancia y moderación en la enseñanza de ellos, he buscado á los Sres. D. Carlos Pirani, D. Juan B. Céspedes y D. Ignacio Guillen, para que con sus lecciones cooperen á que se logre el adelanto que anheo.

Mandaré notas semanales á los padres de familias, para que se impongan de la

conducta y aplicación que observen sus niños, así como también para que si estos no son buenas, tengan el celo y cuidados necesarios con ellos pues es evidente que la tolerancia y consentimiento en dichos padres de familias, son motivos que contribuyen mas ó menos poderosamente á retardar el adelanto de la juventud.

Para mas condiciones hablense con el infraescrito que vive en la casa ya indicada.

San José Octubre 28 de 1874.

Dolores Morales.

8 v.—1.

POTRERO,

Muy empastado, magnifico para vacas que se estén lechando, se alquila á \$5 cada una, por mensualidades. Está situado como á mil varas de esta ciudad, en el punto llamado "Cuatro Esquidas," camino de San Juan.

Para demas condiciones, los interesados pueden verse con

Francisco Carranza.

San José, Octubre 27 de 1874.

6 v.—1.

TRES CASAS

da el infraescrito en alquiler, entabladas entapizadas y arregladas de una manera cómoda y decente.—Todas tienen agua de la cañería. La primera está situada en la calle del 14 de Agosto inmediata al Teatro.—La segunda en la calle de Carrillo frente á la casa de Dn. Ramon Mariu; y la tercera en la calle del Cuño frente á la casa de Dn. Manuel José Carazo que actualmente ocupa Dn. Carlos Echavarría.

Para precio y demas condiciones veanse con su dueño.

A. ALVAREZ.

San José, Octubre 14 de 1874.

8 v.—2.

AVISO.

A instancias de algunos jóvenes, ofrecio el infraescrito abrir una clase privada de Filosofía.

Dará principio tan luego como se reúna un número que no baje de 15 alumnos.

San José, Octubre 10 de 1874.

P. Peres Zaldon.

4 v.—2.

A MIS COMITENTES.

Teniendo en vista de despedirme á Puntarenas por algunos dias, pongo en conocimiento de todas las personas que han tenido á bien honrarme con su comitencia que el establecimiento que es á mi cargo para cerrado desde el 6 de noviembre próximo hasta el 10 de diciembre en que regresaré de aquel puerto.

San José, Octubre 14 de 1874.

Hermann Gans.

4 v.—2.

AVISO

A LOS VIAJEROS DEL FERRO-CARRIL.

En el Restaurante de la plaza de la Estacion se sirve café y chocolate desde

las 5 de la mañana en adelante, así como almuerzos y cenas á toda hora, con el mayor aseo y equidad posibles.

El servicio de comidas está arreglado con anticipación á la salida y llegada de los trenes.

San José, Octubre 9 de 1874.

M. Zanety.

8 v.—3.

¡Traslacion y Union!

Para mejorar nuestros establecimientos tipográficos y proporcionar con ellos el mas esmerado servicio al público, hemos resuelto unirlos, y surtirlos de toda clase de papel y cartulinas de varios colores y tamaños. En el mismo establecimiento se encuentra al menudeo:

- Papel para impresiones, doble, y florete
- Id. rayado doble grande, pequeño y de diferentes tamaños.
- Id. ministro para notas, oficinas, etc.
- Id. de factura para cuentas, etc.
- Id. comercial de cuadritos.
- Id. de luto rayado para cartas é impresiones.

Id. de fantasia para cartas amorosas. elicitaciones, etc.

Cubiertas para cartas, cartulinas y de varias clases y tamaños.

Papeieras, cabos de plumas de diferentes clases, lapiceros de todos tamaños plumas de acero, pisadores de papel, diasios de mesa y colgantes, tinteros de lujo y otros artículos.

Tinteros á cinco centavos con su cabo de pluma, papel secante de la mejor clase, botes de goma lacre, etc., etc.

Se encuentran de venta pagares para dinero, café, y recibos para fanegas, guías, etc. etc.

En el mismo establecimiento se reciben las inserciones de remitidos, avisos y demas asuntos del periódico "El Ferrocarril."

Local céntrico é impresiones baratas!

Calle del Laberinto, frente al Banco Rural Hipotecario.

San José, Octubre 1º de 1874.

Fulgencio Carranza é hijos.

AVISO.

El que suscribe, recién llegado en el último vapor de Europa, ofrece un gran surtido de joyería y relojería que personalmente ha escogido á la última moda en grandes fábricas: el gran surtido de brillantes que trae será admirado en esta República por sus tamaños hasta hoy conocidos: todos los artículos se garantizan bajo un documento talonario que se le dará á todo comprador: las personas que no puedan pasar á su muy conocido establecimiento titulado "PLATERIA DEL GLOBO," se servirán mandarlo llamar á domicilio donde tendrá sumo gusto en complacer á sus favorecedores con los artículos que deseen obtener.

Emilio Santiago.

4 v.—4.

AVISO.

Se vende ó se alquila una casa nueva, casi en su totalidad: se halla situada en la parte norte de esta ciudad, calle de "Labanderos," tiene comodidades para una familia grande, y ofrece seguridad para los temblores.

San José, Setiembre 13 de 1874

S. Gonzalez.

SOMBRERERIA

DE

LUIS BENGOCHEA.

A este establecimiento acaba de llegar un surtido completo de todas clases de sombreros de pita, de fieltro para señoras y niños. Todos de una figura elegante y á la última moda.

San José, Agosto 7 de 1874.

6 v.—1.

AVISO.

El que suscribe vende ó alquila dos casas que tiene al lado Norte de esta ciudad, calle de "las Lavanderas."—Tambien alquila otra contigua á la que habita.

Francisco Pinto.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión, y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, atendiéndose á las dosis y escritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mañes. Las personas que padecen afecciones de corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

FRACIA NCIA IMPERECEDERA.



CELEBRE

Agua Florida

Murray y Lanman.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP.
Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao



Preparado por Lanman y Kemp

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

La Garganta,

El Pecho y

Los Pulmones,

Usado con perseverancia en union con

PECTORAL DE ANACARUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

TONICO

DEBILITANTE



EL GRAN

RESTAURADOR

DEL CABELLO.

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo

De venta en todas las Boticas, Almacenes Peluqueras y Perfumerías.

Imprenta de la Paz.—C. del Laberinto.